



A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, L.A. YOSIMAR MUÑOZ RODRIGUEZ, responsable de control escolar de la Unidad Académica de Medicina, dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit. **HACE CONSTAR** que la C. **RECINOS DIAZ LIZETH GUADALUPE**, con matrícula [] cuya fotografía aparece al margen, se encuentra **INSCRITA** como alumna de esta Institución en el quinto período, grupo A, turno matutino en la opción educativa de **MÉDICO CIRUJANO** en el ciclo escolar 2022 - 2023, comprendido de agosto quince de dos mil veintidos a julio siete de dos mil veintitres y ha obtenido las calificaciones que se describen en las siguientes unidades de aprendizaje con promedio de [] de calificación y [] créditos cubiertos

TRONCO BASICO UNIVERSITARIO

DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO
TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE
INFORMACION
LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO

TRONCO BASICO DE AREA C.S.

MORFOFISIOLOGIA BASICA
BIOETICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
BIOQUIMICA BASICA
BIOESTADISTICA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
SALUD PUBLICA
SOCIOANTROPOLOGIA DE LA SALUD
PSICOLOGIA DE LA SALUD

AREA DISCIPLINAR

HISTOLOGIA MEDICA
EMBRIOLOGIA MEDICA
MORFOLOGIA MEDICA
FISIOLOGIA MEDICA
BIOQUIMICA MEDICA
BIOLOGIA CELULAR
GENETICA MEDICA
MICROBIOLOGIA, PARASITOLOGIA Y MICOLOGIA
BIOLOGIA MOLECULAR
INMUNOLOGIA
NOSOLOGIA INTEGRAL
PROPEDEUTICA, SEMIOLOGIA Y DIAGNOSTICO FISICO
BASICA
MEDICINA FAMILIAR
NUTRICION
PROPEDEUTICA, SEMIOLOGIA Y DIAGNOSTICO FISICO
AVANZADA
EDUCACION EN SALUD
EPIDEMIOLOGIA
HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA
ADMINISTRACION EN SALUD
DISEÑOS DE INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA
MEDICINA BASADA EN LA MEJOR EVIDENCIA
EL ENSAYO CIENTIFICO

AREA OPTATIVA LIBRE

INGLES I
RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O
ARTISTICO-CULTURALES
DIAGNOSTICO Y TERAPIA DE DISLALIAS
TALLER DE NUTRICION SALUDABLE

A petición de la interesada y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente constancia en Tepic, Nayarit, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil veintidos.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
(18USU1787S) UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA
(5091100006) MÉDICO CIRUJANO

L.A. YOSIMAR MUÑOZ RODRIGUEZ
RESPONSABLE DE CONTROL ESCOLAR



A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -----

----- **CONSTAR** -----

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Lizeth Guadalupe Recinos Díaz**, haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - -

- - - Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 27 días del mes de septiembre de 2022, para los efectos legales a que haya lugar. -----



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO





Nayarit
NUESTRO DIGNO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, LA C.



LIZETH GUADALUPE RECINOS DIAZ

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **13 (TRECE) DIAS** DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2022 DOS MIL VEINTIDOS**.

**ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO**

LIC. MARIA ISABEL RIVERA NAVARRO



MIRN/ecgg.

